

DEPARTAMENTO DE: Biología y Geología

Nivel: 4º ESO

Materia: Biología y Geología.

INDICACIONES PARA LA PRUEBA DE SEPTIEMBRE

En septiembre, el alumnado debe superar una prueba escrita para poder aprobar la materia. Dicha prueba constará de diez preguntas atendiendo a los siguientes criterios y estándares de aprendizaje:

- **Criterios 1 y 2:** La célula.

Estándares: 1: Comparación de células, sus orgánulos y la función de los mismos.

4: Mitosis y meiosis; diferenciar ambos procesos y su importancia biológica.

5: Diferencia de los ácidos nucleicos: ADN y ARN.

6: Función del ADN y concepto de gen.

- **Criterio 3:** Genética: leyes de Mendel y problemas de herencia genética.

Estándares: 8: Reconoce y explica en que consisten las mutaciones y sus tipos.

9 y 10: Problemas prácticos de genética.

12: Diferencia de las diferentes técnicas en ingeniería genética.

15: Interpreta los avances de la biotecnología.

- **Criterio 4:** Pruebas de la evolución.

Estándares: 16: Característica de la evolución y sus pruebas. Relaciona la variabilidad genética, la adaptación y selección natural.

- **Criterio 5:** Datación de los sucesos más importantes de la historia de la Tierra.

Estándares: 20: Identifica hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante.

21: Reconoce la unidad temporal de la historia de la Tierra.

- **Criterio 6:** Procesos geológicos internos y externos: modelo de la tierra y la tectónica de placas.

Estándares: 26: Analiza y compara los diferentes modelos de la estructura de la Tierra.

29: Conoce los movimientos relativos de la tectónica de placas.

32: Relaciona los movimientos de placas con los procesos tectónicos.

33: Interpreta la evolución del relieve bajo la influencia de las actividades geológicas internas y externas.

geológicas internas y externas.

- **Criterio 7:** Componentes de los ecosistemas y los factores ambientales.

Ecosistemas terrestres canarios.

Estándares: 37: Analiza las relaciones de biotopo y biocenosis para mantener en equilibrio los ecosistemas.

- **Criterio 8:** Consecuencias de la actividad humana en los ecosistemas.

Estándares: 47: Argumenta y justifica las alteraciones en ecosistemas.